



## CONSORCIO ISLA BAJA

### **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSORCIO CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE GARACHICO A LAS 12:30 H DEL DIA 17 DE ENERO 2014**

#### **ASISTENTES**

- D. Carlos Alonso Rodríguez**, Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y del Consorcio Isla Baja.
- D. Lorenzo Dorta García**, Presidente por delegación del Consorcio Isla Baja
- D. Aurelio Abreu Expósito**, Vicepresidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife
- D. Efraín Medina Hernández**, Consejero Insular de Empleo, Desarrollo Económico, Comercio y Acción Exterior.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Coromoto Yanes González**, Consejera con Delegación Especial en Participación y Atención Ciudadana.
- D. Antonio J. González Fortes**, Alcalde de Buenavista del Norte.
- D. José Heriberto González Rodríguez**, Alcalde de Garachico.
- D. Santiago Martín Pérez**, Alcalde de Los Silos.
- D. Román Martín Cánaves**, Alcalde de El Tanque.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Pino de León Hernández**, Consejera Insular del Área de Planificación Territorial.
- D. Pedro M. Fernández Martín**, Gerente del Consorcio Isla Baja.
- D. Juan Luis de la Rosa Aguilar**, Secretario del Consorcio.
- D. José Manuel Delgado Baute**, Interventor del Consorcio Isla Baja.

#### **INVITADOS:**

- D. Jesús Morales Martínez**, Consejero con delegación especial en Aguas del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

## ORDEN DEL DÍA

### **◆ APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se aprueba íntegramente el acta de la sesión celebrada por este consorcio con carácter ordinario el día 23 de octubre del pasado 2013 en el ayuntamiento de la villa de Los Silos.

### **1.- SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO DE LEY DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.**

\* Posición en la que quedan los Cabildos Insulares y los ayuntamientos con la nueva reforma.

Informa: José Antonio Duque Díaz, Secretario del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Como es sabido estaba invitado a la presente sesión el Sr. Secretario general del Cabildo Insular D. José Antonio Duque, quien ha justificado su imposibilidad de asistir a esta sesión para explicar su criterio jurídico y prestigioso parecer sobre esta importante ley para la vida futura de los municipios y del propio Consorcio. Queda emplazado para el próximo Pleno que se celebre por parte de esta entidad.

### **2.- INFORME SOBRE LOS AVANCES EN EL CONTROL DEL FLÚOR EN LA ISLA BAJA**



EL Sr. Jesús Morales Martínez, Consejero con delegación especial en Aguas del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife invitado a la presente sesión, da cuenta en este momento de la misma de los proyectos que lleva a cabo la Corporación Insular a los efectos de mejora del tema de la salinización del agua en prácticamente todo el norte de Tenerife y en lo que respecta puntualmente a esta comarca de la ISLA BAJA. Como es sabido en casi todo el norte de la isla rige con carácter normativo desde el año 2003 una directiva europea sobre el control y calidad del agua que ha variado sustancialmente los índices de mínimos de flúor y salinización permitidos, para considerar el agua apta para el consumo humano. Situación que en todo caso ha provocado un gran problema por cuanto lo que antes era agua potable o de

consumo de manera normal, ahora queda fuera del mismo provocando una fuerte contestación vecinal. El consejero informa de los proyectos que emprende el Cabildo en este sentido, intentando conseguir que en los próximos e inmediatos años el tema quede solucionado. Toma el uso de la palabra D. Heriberto Gonzalez Alcalde de la Villa y puerto de Garachico, para expresar que su equipo de gobierno intenta atajar este problema que es complejo dada la situación orográfica y volcánica de esta isla, “a veces parece, dice el edil garachiquense, que estamos envenenando a todo el mundo” siendo a su juicio y en la mayoría de los casos, un tema más mediático que real, tema que ha sido crónico y constante en esta isla desde tiempo inmemorial, expresa en su intervención D. Heriberto González. En todo caso el alcalde en el uso de la palabra, remarca el esfuerzo que se está haciendo por parte de su grupo de gobierno en este momento en relación a determinados proyectos para mejorar sustancialmente este problema que recuerda afecta a las zonas de medianía y que junto con otras importantes obras en otras partes del municipio y en colaboración con el Consejo Insular de Aguas, deben servir para atajar este problema que afecta a una parte importante de la población.

El alcalde del municipio de El Tanque D. Román Martín por su parte expresa asimismo la problemática de su municipio y las importantes obras que su consistorio emprende al igual que Garachico, y que pasan por mejorar la calidad del agua por el Reventón y la red de Vergara que une con los altos de Icod. Como los alcaldes que le han precedido, el mandatario de El Tanque expresa su preocupación por este importante tema, añadiendo que en alguna ocasión ha pensado incluso en el planteamiento o decisión de expropiación de parte del agua, finalizando su intervención expresando que al mezclarse el agua de unas galerías con otras este tema es complejo de solucionar.

El Consejero insular Jesús Morales en su intervención, ha dado detalles sobre la ampliación del emisario submarino de San Marcos en Icod de los Vinos, una obra que no sólo mejorará la depuración en esta zona litoral sino que, una vez finalizada, implicará la puesta en funcionamiento de la desalinizadora de El Reventón, en dicho municipio. También ha informado sobre la remodelación de la desalinizadora de los Altos de Icod, que permitirá ampliar la capacidad de suministro a los ayuntamientos. Por otro lado, el Consejo Insular de Aguas está redactando el proyecto de “conducción de agua de buena calidad a los núcleos de San Juan del Reparó y La Montañeta (Garachico)”, que beneficiará a 1.500 vecinos.

### **3.- DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS GRANDES PROYECTOS COMARCALES DE CARÁCTER ESTRATÉGICO DEFINIDOS CON MOTIVO DE LA PUESTA EN MARCHA DE LA ENTIDAD, QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES A LA FECHA**

#### **3.1 Rehabilitación de la Playa de Agua Dulce en el municipio de Los Silos**

- Expropiación de los terrenos necesarios para su ejecución
- Situación del proyecto

Informa: D. Santiago Martín Pérez, Alcalde de Los Silos

Por el Sr. Santiago Martín alcalde Presidente del ayuntamiento de Los Silos se pone en conocimiento en este momento de la sesión el estado del “Proyecto de regeneración de la playa de Aguadulce”, que como es sabido es la parte de litoral de Los Silos de más relevancia. Explica el mandatario silense como este proyecto de regeneración de dicha playa representa uno de los proyectos más queridos por el pueblo, por la importancia y simbología de dicho enclave o playa y su lugar histórico en el municipio.

En su intervención D. Santiago Martin expresa que el proyecto que se examina significa devolver el mar a su estado natural, proyecto que lleva todas las bendiciones y autorizaciones administrativas, está en fase avanzada y entra ahora en una de las etapas más importantes cual es la disposición de los terrenos necesarios para la ejecución del proyecto reseñando el alcalde, que incluso por parte de algunos de los propietarios se ha preferido el sistema de expropiación pues resuelve muchos problemas, siendo además el más efectivo y seguro pues sino el proyecto se eternizaría. Calcula el alcalde silense en el uso de la palabra, que el coste aproximado de expropiación está en torno a los 450.000 euros, pidiendo D SANTIAGO MARTIN, como viene siendo lo usual en otras actuaciones comarcales estratégicas y criterio del consorcio aplicable a los grandes proyectos, que esta cuantía sea aprobada y financiada pro el Cabildo Insular a través de esta entidad como ha sido así para otras actuaciones como el Ecomuseo de El Tanque sin ir más lejos. Por otra parte expresa D SANTIAGO MARTIN en cuanto al desarrollo del expediente de expropiación y la forma jurídica y técnica más adecuada para llevar a cabo el mismo, que cualquier forma que sea operativa y práctica vale, bien iniciar el Cabildo el expediente de expropiación con sus medios, bien con el asesoramiento puntual concreto al ayuntamiento para que sea este el que lo tramite.

D. CARLOS ALONSO, presidente de la Corporación Insular, presente hasta ese momento de la sesión, interviene expresando su buena predisposición para con el proyecto planteado, pero indicando de la misma forma, que no ve claro el hecho de tener que invertir una cantidad tan significativa como la indicada en una actuación que por su ubicación se ve claramente afectada por los Informes favorables de la Dirección General de Costas, pero después de recibir nuevas explicaciones más detalladas tanto por parte del alcalde silense como de D. Aurelio Abreu, en el sentido de que dicha actuación no está afectada en principio por la zona de deslinde marítimo terrestre de dicha demarcación, muestra su total receptividad a buscar la solución más adecuada para que el mismo llegue a buen término.

Finalizadas las intervenciones

### **Se acuerda**

Dejar en manos del buen criterio del Presidente de la Corporación Insular, la búsqueda de la fórmula más adecuada que permita desarrollar el mecanismo de expropiaciones antes expresado, su financiación y el desarrollo general de todo el expediente.

### **3.2. Conclusión de las obras en el Ecomuseo de El Tanque.**

- Rehabilitación de las Ruinas de El Caserío.
- Centro de Visitantes.
- Otras actuaciones pendientes y necesarias para la puesta en marcha de la infraestructura
- Desarrollo del Discurso Museístico. Búsqueda de contenidos expositivos en los cuatro municipios de la Comarca.

Informa: D. José Luis Savoie, Jefe del Servicio de Agroindustrias de la Corporación Insular, que excusa la presencia del Consejero de Agricultura cuya asistencia estaba prevista para la presente sesión.



Según D. Jose Luis Savoie, en el momento actual de desarrollo del ECOMUSEO DEL TANQUE se contemplan las siguientes situaciones:

Se destina una partida de 300.000 euros anunciada por D. Carlos Alonso Presidente del Cabildo Insular presente en la sesión, para la finalización de dicha infraestructura que contará con el "Equipamiento del Caserío" convirtiéndolo en el elemento nuclear del Ecomuseo, una vez solucionados los problemas creados con la resolución del contrato de Rehabilitación con la empresa Volconsa, que como es sabido se encuentra inmersa en proceso concursal de acreedores.

Cabe recordar que el programa museístico previsto para el recinto multifuncional está planificado desde una óptica interactiva. Por un lado, se pretende recuperar el Caserío como testimonio dinámico de la vida tradicional isleña y, por otro, como complemento, al Centro de Visitantes que dispondrá de diversas salas donde mostrar el patrimonio etnográfico. También, aulas taller que sirvan para ampliar la oferta con programas de educación medioambiental.

El conjunto de actuaciones se completa con un sistema de rutas a través de las zonas destinadas para el cultivo y la ganadería de Tenerife.

#### **4.-AMPLIACIÓN DE LA ENTIDAD PARA DAR CABIDA A NUEVOS MUNICIPIOS**

Se debate en este momento de la presente sesión el tema de la continuidad de este Consorcio de la Isla Baja, tema relacionado con la petición realizada en su día por el ayuntamiento del Drago en sesión de fecha 23 de septiembre de 2013, y que ya fue debatido en la sesión ordinaria de este Consorcio celebrada en el ayuntamiento de los Silos el 23 de octubre del pasado 2013, volviéndose a expresar por los sres. miembros presentes, el hecho de que hay que reflexionar despacio este tema pues como es sabido, ni ICOD tiene la misma población e influencia y tamaño que los municipios que componen esta entidad ni en el supuesto de entrar tampoco se darían las mismas relaciones de igualdad con los demás municipios que actualmente componen este organismo supramunicipal y en tal sentido no desean los alcaldes presentes en esta sesión tal y como expresan en su intervenciones, que sea Icod de los Vinos el potencial municipio de influencia en este Consorcio por su población e importancia, perdiendo en consecuencia la entidad su idiosincrasia. Se debe tener en cuenta en todo caso que el Consorcio de la Isla Baja ha sido un modelo y referente en la isla de Tenerife. Un modelo de funcionamiento como se puede comprobar independientemente de su composición política en cada momento.

Producido el debate y deliberaciones se considera lo más pertinente y adecuado por los miembros de este Consorcio presentes en esta sesión, que dado que aun no se conoce al cien por cien el encaje de los consorcios dentro de al reciente Ley de Sostenibilidad del

Régimen Local ley 27/2013 de diciembre, dejar en suspenso de momento este tema y en consecuencia

## **SE ACUERDA**

Dejar en suspenso la petición del municipio del Drago, ICOD DE LOS VINOS de incorporación a este CONSORCIO DE LA ISLA BAJA, acordada en sesión de ese ayuntamiento de 23 de septiembre de 2013 dejando abierta dicha incorporación hasta ver la situación, encaje real y competencias de los consorcios en el marco de la expresada Ley 27/2013 de 27 de diciembre de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local y en consecuencia del Consorcio Isla Baja y su posible ampliación.

### **5.- PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD PARA EL AÑO 2014**

A continuación por el Sr. presidente del consorcio D. Lorenzo Dorta se solicita al gerente del mismo D. Pedro Fernández, a los efectos de que sean explicadas a los Sres. miembros integrantes del Pleno presentes en esta sesión ordinaria, las líneas básicas del presupuesto de este Organismo para el presente 2014.

En la explicación por parte de D. Pedro Fernández se indica como rasgo principal de dicho presupuesto, la reducción que presenta con respecto al del pasado 2013, cifrada en un 7,02 por ciento, con el consiguiente ahorro en las aportaciones que al mismo le corresponderían tanto al Cabildo Insular de Tenerife como a cada uno de los ayuntamientos consorciados. Concretamente se presenta para su aprobación un presupuesto global para el actual ejercicio, cifrado en 321.364,07 € frente a los 345.634,10 € del año 2013, en el que destacan como rasgos principales el mantenimiento de la reducción ya plantada en el año 2012 por cada ayuntamiento sobre las aportaciones de cada uno de ellos a la Escuela Comarcal de Música, que como se recordará fue muy cercana al 50% sobre lo que venían aportando normalmente, y la reducción ya reseñada del 7,02 % de forma adicional, a los importes que han venido soportando para el mantenimiento de la estructura administrativa de esta Entidad.

En el turno de intervenciones el sr. alcalde de El Tanque D. Román Martín expresa que le parece insuficiente la reducción propuesta y que ha planteado con el equipo de gobierno de su ayuntamiento la eventualidad de reducir aún más la aportación del mismo a este Consorcio en el presupuesto anual que ahora se debate, dada la situación de su consistorio incurrido en un plan de ajuste como es de sobra conocido. Considera el mandatario de El Tanque que toda reducción que sea acordada por su ayuntamiento será favorable a este plan de ajuste expresado y propone una aportación de su municipio cifrada en un máximo de 8.000,00 € en lugar de los 12.894,66 € que le corresponderían en virtud del presupuesto que se presenta hoy para su aprobación.

La consejera y miembro de este Consorcio Dña. María del Pino de León interviene para expresar que no ve lógico que hace un momento se haya defendido por los presentes la continuidad de este Consorcio de Desarrollo Comarcal y ahora se plantee por el Sr. alcalde de El Tanque una reducción de la aportación de su ayuntamiento, que por otra parte sería antiestatutaria pues como es sabido por todos, no se puede reducir unilateralmente un aportación municipal sin afectar al resto de sus integrantes, expresa en su intervención la Consejera Insular.

El presidente del Consorcio D. Lorenzo Dorta, interviene para expresar que la aportación aprobada en otro punto de esta sesión por la que el Cabildo Insular compromete en palabras de su presidente D. Carlos Alonso, 300.000 euros para la culminación de la obra del Ecomuseo de El Tanque en el actual 2014, debe ser una motivación importante para este municipio en la línea de continuidad en este Consorcio y no en la de reducción de la aportación de su ayuntamiento al mismo -

Los Alcaldes de Los Silos D. Santiago Martin y de Buenavista D Antonio González respectivamente intervienen para expresar que si El Tanque reduce su

aportación de manera unilateral, ellos harían lo mismo por la misma razón expuesta antes, es decir, si las aportaciones de cada ayuntamiento devienen en estatutarias y se permite o acuerda la reducción unilateral por un ayuntamiento, se deben reducir las de los demás ayuntamientos integrantes de esta entidad supramunicipal.

Finalizadas las deliberaciones

### **SE ACUERDA**

Dejar el presupuesto sobre la mesa

### **6.- TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011**

Se da cuenta por el interventor D. Jose Manuel Delgado Baute presente en la sesión, del informe definitivo de fiscalización de la cuenta general del presupuesto 2011 por parte de la AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS, acordándose la remisión a dicho órgano fiscalizador del presente acuerdo de dación de cuentas.

### **7.- SITUACIÓN ESCUELA COMARCAL DE MÚSICA.**

- Cuadro general de alumnado del curso escolar 2013-2014.
- Convenio "Asociación-Agrupación Musical Nueva Unión" de Los Silos y el Consorcio Isla Baja (Escuela Comarcal de Música Daute - Isla Baja).
- Precios Públicos vigentes para el curso 2013-2014.
- Programa de actividades escolares y extraescolares correspondientes al primer trimestre del presente curso escolar
- Cobertura en relación al mantenimiento instrumental.

Informa. D. Pedro M. Fernández Martín, Gerente del Consorcio Isla Baja

Por la gerencia se comunican las principales cuestiones que afectan a la escuela comarcal de música dependiente de este Consorcio de la Isla Baja, detallándose el número de alumnos por especialidades y municipios, destacando en esta intervención el convenio al que se ha llegado entre la "Agrupación musical Nueva Unión" de los Silos y este Consorcio mediante el cual la escuela comarcal asume la parte formativa de los alumnos de la academia que posteriormente pasaran a integrarse en la banda del municipio. Se pretende una cualificación pedagógica y musical más adecuada de los mismos, mediante la plantilla de

profesores titulados de la escuela que les liderar los procesos de mejora y modernización a los que las bandas de música se verán avocados en el futuro.

Se da cuenta asimismo, de los precios públicos de enseñanzas musicales de la Escuela Comarcal de Música vigentes para el presente curso 2013 -14.

## **8.- MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO EN ISLA BAJA**

### **8.1 Desarrollo de Productos en Destino.**

A continuación el Sr presidente del consorcio D LORENZO DORTA comunica a los señores miembros de este Consorcio algunas cuestiones relacionadas con el desarrollo de productos turísticos en la Isla Baja enmarcados en la estrategia de desarrollo turístico global que lleva desarrollando este Consorcio a saber,

#### **8.1.1 Caprichos Musicales. Comparativo de ingresos y gastos de los cinco últimos ejercicios celebrados.**

Expresa el presidente D. Lorenzo Dorta al hilo del Informe Económico correspondiente a los últimos cinco ejercicios de “Los Caprichos Musicales“ que se presenta en la sesión, el hecho de que este certamen ya muy arraigado en todo el norte de Tenerife pretende el triple objetivo de ayudar a los nuevos grupos musicales e interpretes de toda la isla a generar algún ingreso que venga a paliar la difícil situación por la que atraviesan en general, de posicionar el nombre de la Comarca como un destino turístico de referencia en el panorama musical nacional generando una serie de ingresos directos e indirectos para todos los establecimientos turísticos de la zona y a posibilitar que los residentes de los cuatro municipios que conforman la comarca, puedan disfrutar de una oferta cultural de calidad sin tener que realizar costosos desplazamientos a la zona centro que es donde habitualmente se ofrecen este tipo de actividades.

Por otra parte, de la exposición y debate que se genera a la vista del mencionado Informe, queda bastante claro que esta actividad se sufraga al cien por cien con las aportaciones de una serie de empresas privadas e Instituciones Públicas que hacen posible que estos municipios puedan disponer de la misma a coste cero para cada uno de sus ayuntamientos con todo lo que ello tiene de ventajas y ningún inconveniente.

#### **-8.1.2 Eventos Gastronómicos en Isla Baja.**

##### **8.1.2.1 Informe acerca de la III Edición de “D´Tapas por la Isla Baja”**

Celebrada el pasado mes de octubre y que contó con la participación de 27 locales entre bares y restaurantes, suponiendo un completo éxito de asistencia entre el público en general hasta el punto de venderse cerca de 16.000 tapas en su mes de duración.

Se realiza un análisis detallado de cada una de las acciones promocionales realizadas con las aportaciones de los copatrocinadores ( Cerveza Dorada y Colega Coca Cola ) y se remarca el hecho de disponer de una valiosa herramienta de promoción para el sector gastronómico comarcal sin que les cueste absolutamente nada ni a los participantes ni a los consistorios de cada municipio.

Se valora también el hecho constatado de que cada vez son más las personas que se desplazan desde otros puntos de nuestra isla para participar en este tipo de actividades, consiguiéndose así



uno de los objetivos principales que constituyen la razón de su existencia y celebración año tras año.

#### **8.1.2.2 Avance de la III Muestra Gastronómica “Secretos de la Isla Baja” a celebrarse el próximo mes de marzo.**

Por el Sr gerente del Consorcio D. Pedro Fernández, se da cuenta del certamen III Muestra Gastronómica “Secretos de la Isla Baja” de acuerdo con el acta levantada a tal efecto el día 4 de diciembre del pasado 2013 en el antiguo convento de SAN FRANCISCO DE

GARACHICO con representación del consorcio, ayuntamientos, Turismo de Tenerife y representantes de los principales restaurantes de la comarca, sesión en la que se concretaron entre otros acuerdos el formato de plato a ofertar, el precio y la fecha del certamen entre otros. Dicha Muestra se celebrará a lo largo del mes de Marzo del actual y de sus resultados se informará de forma pormenorizada en el próximo Pleno.

#### **8.2, 8.3 y 8.4 Propuestas de mejora del servicio en determinadas infraestructuras de carácter público y de mejoras de la competitividad en las empresa turísticas de la Isla Baja. Oferta de formación on line para el sector turístico comarcal.**

Informa : D. Juan Pablo González gerente de ASHOTEL y técnicos de dicha asociación.

Por parte de D. Juan Pablo González, se canalizan las propuestas y sugerencias de mejora que le han hecho llegar empresarios de la comarca adscritos a dicha patronal tales como la posibilidad de contar con cámaras de vigilancia nocturna y reforzar la presencia de agentes municipales y la apertura de baños públicos que actualmente se encuentran cerrados en el municipio e Garachico, así como la ampliación de la zona de aparcamientos destinados a los visitantes con carácter general. También se hace hincapié en la importancia de potenciar la recogida selectiva de Residuos en los cuatro municipios, ampliando el número de contenedores que actualmente se dedican a dicha tarea y la posibilidad de disponer de un carril bici que una toda la zona baja de la comarca desde Garachico a Buenavista del Norte.

Todas estas propuestas son muy bien acogidas por los presentes, expresándose que algunas de ellas son de sobra conocidas pero que desgraciadamente se encuentran limitadas por las disponibilidades económicas de cada uno de los municipios.

También se da cuenta por al gerencia de ASHOTEL de la programación de cursos on line para la formación continua de los empleados del sector hostelero y de restauración -.

### **9 - SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS COMARCALIZADOS VINCULADOS CON EL CONTROL Y DESINFECCIÓN DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO.**

#### **-9.1.1 Analíticas para control de la Calidad del Agua de Consumo Humano.**

Se analiza el cuadro comparativo de la adjudicación del servicio de control analítico de consumo de agua humano que contiene el ahorro por municipio y total suponiendo una importante economía en la prestación de este servicio mancomunado adjudicado por este consorcio con respecto al que se realizaba individualmente pro cada ayuntamiento. El ahorro total se eleva a de 29.857.88 euros.

**-9.1.2\_ Contrato de Suministro para la Compra Conjunta de Hipoclorito Sódico.  
Problemas suscitados con la idoneidad del Hipoclorito servido en el municipio de  
Buenavista del Norte. Certificación de la empresa adjudicataria del contrato**

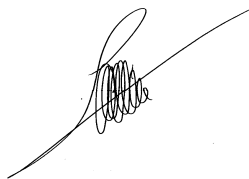
Se da cuenta por la gerencia del certificado que presenta la empresa "Piscinas y Hormigones Siete Islas" adjudicataria del contrato para el suministro comarcal de cloro, poniendo en conocimiento en dicho escrito que el Hipoclorito Sódico que suministra dicha empresa cumple todos los requisitos y parámetros establecidos legalmente.

**10.- OFICINA DE APOYO A EMPRENDEDORES. INFORME DE ACTIVIDAD.**

Como viene siendo habitual en el desarrollo de estas sesiones plenarias se da cuenta por la gerencia del resumen de actuaciones de la Oficina de Emprendedores dependiente de este consorcio a lo largo del año 2013.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

Y no habiendo más temas que tratar y cuando son las quince horas de la tarde del día expresado 17 de enero de 2014, por el Sr presidente D .Lorenzo Dorta se da por finalizada la sesión de todo lo cual como secretario doy fe...



El secretario

JUAN LUIS DE LA ROSA AGUILAR